

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 232 de 2023 CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES NIT 899.999.061-9 Y CATALINA JARAMILLO MARTINEZ No. 52.709.866 DE BOGOTÁ D.C REPRESENTANTE LEGAL DE ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA NIT. 901417108-6

Entre los suscritos, **JOHN JADER SUÁREZ DELGADO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.605.534, en su calidad de Alcalde Local de los Mártires, cargo para el cual fue nombrado mediante decreto No. 238 del 17 de julio de 2024 y Acta de posesión No. 254 del 18 de julio de 2024, quien actúa en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES con NIT. 899.999.061.9 DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO/ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES**, en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Secretaría Distrital de Gobierno/Alcaldía Local de los Mártires mediante Resolución No. 342 de fecha 15 de Septiembre de 2021; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 quien para efectos de este documento se designará como **LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES**, de una parte, y por la otra, **CATALINA JARAMILLO MARTINEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 52.709.866 de Bogotá D.C **REPRESENTANTE LEGAL DE ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA NIT. 901417108-6**, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido liquidar el Convenio Interadministrativo No. 232 de 2023, suscrito **por las partes el día 29 de diciembre de 2023**, de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DEL CONTRATO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN PREPARACIÓN DE RESPUESTA ANTE EL RIESGO Y EMERGENCIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES”

2. DATOS GENERALES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. FDLM-CD-039-202 (101928)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cuatro (04) meses
FECHA ACTA DE INICIO	25 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 1 / del 25/05/2024 al 24/07/2024	Dos (02) meses
PRÓRROGA No.2 / del 25-07-2024 al 24-08-2024	Un (01) mes

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 232 de
2023 CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES NIT
899.999.061-9 Y CATALINA JARAMILLO MARTINEZ No. 52.709.866 DE BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL DE ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES
PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA NIT. 901417108-6**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		24 DE AGOSTO DE 2024	
3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO	Fecha	VALORES
VALOR CONVENIO	N/A	N/A	\$198.960.000
APORTE FDLM	718	30 de diciembre de 2023	\$180.000.000
APORTE RED SUMMA			\$18.960.000
ADICIONES	N/A	N/A	\$ 0
VALOR DEL CONVENIO			\$180.000.000
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			\$180.000.000
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES			\$ 129.368.880
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			\$50.631.120
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES			\$ 0

**Según Estado de Cuenta del 04 de Diciembre de 2024 expedido por el Área de Gestión del Desarrollo-Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de los Mártires el (los) cual hace(n) parte integral de la presente Liquidación.*

3. Que el balance de las garantías constituidas en el marco del contrato es el siguiente:

PÓLIZAS:	Número de póliza:	Vigencia desde:	Hasta:	Compañía aseguradora	Aprobación
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	660 47 994000026386	29/12/2023	24/02/2025	Aseguradora Solidaria de Colombia	APROBADA
Pago de Salarios, prestaciones sociales e ind	660 47 994000026386	29/12/2023	24/08/2027	Aseguradora Solidaria de Colombia	APROBADA
Calidad del servicio	660 47 994000026386	29/12/2023	24/02/2025	Aseguradora Solidaria de Colombia	APROBADA

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 232 de
2023 CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES NIT
899.999.061-9 Y CATALINA JARAMILLO MARTINEZ No. 52.709.866 DE BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL DE ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES
PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA NIT. 901417108-6**

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	660 47 994000026386	29/12/2023	24/02/2025	Aseguradora Solidaria de Colombia	APROBADA
--	------------------------	------------	------------	---	----------

PÓLIZAS:	Número de póliza:	Vigencia desde:	Hasta:	Compañía aseguradora	Aprobación
RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	660 74 994000012076	29/12/2023	24/02/2025	Aseguradora Solidaria de Colombia	APROBADA

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL SUPERVISOR manifiesta que el **CONTRATISTA** cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Convenio Interadministrativo FDLN-232-2023 (101928) del 29 de diciembre de 2023, para lo cual certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados en un único periodo.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

El supervisor certifica que el Contratista **ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA**, identificado con Nit No. **901417108-6** quien suscribió el Convenio Interadministrativo No. FDLN-232-2023 (101928), cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con base en la certificación emitida por el Revisor Fiscal Yohanna Chávez Nieto, identificada con C.C. No.1.062.284.442 y TP 180099-T.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 232 de
2023 CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES NIT
899.999.061-9 Y CATALINA JARAMILLO MARTINEZ No. 52.709.866 DE BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL DE ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES
PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA NIT. 901417108-6**

7. RESUELVE

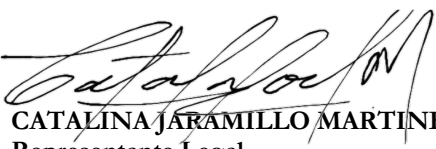
Ordenar el CIERRE del expediente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, una vez **LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES** realice el pago del saldo pendiente correspondiente a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de acciones en preparación de respuesta ante el riesgo y emergencias que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de la localidad de los mártires, por un valor de \$ **50.631.120** a favor del contratista.

Ordenar el CIERRE del expediente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, una vez expiren los amparos vigentes de la garantía presentada por el CONTRATISTA.

8. OBSERVACIONES:

Se hace claridad que el apoyo a la supervisión por mi parte se realiza desde el 01 de abril de 2024 mediante memorando de designación No. 20246420001633.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los tres (04) días del mes de diciembre de 2024.

APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA,
 DIANA PATRICIA NOGUERA PROFESIONAL DE PLANEACION FDLM	 CATALINA JARAMILLO MARTINEZ Representante Legal ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA
ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES	



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 232 de
2023 CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES NIT
899.999.061-9 Y CATALINA JARAMILLO MARTINEZ No. 52.709.866 DE BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL DE ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES
PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA NIT. 901417108-6**


JOHN JADER SUAREZ DELGADO
ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES
Cargo Ordeñador del Gasto

<i>Funcionario o asesor</i>	<i>Nombre</i>	<i>Vo.Bo</i>
<i>Tramitado y proyectado por</i>	<i>Diana Patricia Noguera Simijaca – Profesional de Planeación FDLM</i> <i>Jobanna Paola Pérez Socha – Apoyo a la liquidación - FDLM</i>	 
<i>Revisó - Contratación FDLM</i>	<i>Liliana Angélica Ramírez Álvarez – Contratación FDLM.</i>	
<i>Revisó Asesor Despacho</i>	<i>Tatiana Vanessa Escalona Herrera – Profesional Especializado Despacho - Contratista FDLM.</i>	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Alcalde local de los Mártires

SIPSE No. 101928

DATOS BÁSICOS

CTO Y VIG	232-2023	BP SAP	
CONTRATISTA	ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACI	CC/NIT	901417108 - 6
VALOR CONTRATO	180.000.000	RP SAP	
FECHA INICIO	25/01/24	FECHA FINAL	24/08/24
VALOR ADICIÓN	N/A	RP ADICIÓN	
INICIO ADICIÓN	N/A	FINAL ADICIÓN	N/A

RELACIÓN DE PAGOS

No.	PERIODO	VALOR	SALDO RP	No. DOCUMENTO	FECHA RAD. SDH	RP SAP	CDP	RP
1	25 a 24 de abril 2024	72.000.000	\$ 108.000.000	3000467471	4/07/24	5000625218	671	718
2	17 al 22 de agosto de 2024	57.368.880	\$ 50.631.120	3000812532	25/10/24	5000625218	671	718
3			\$ 50.631.120					
4			\$ 50.631.120					
5			\$ 50.631.120					
6			\$ 50.631.120					
...			\$ 50.631.120					
TOTAL		\$ 129.368.880	\$ 50.631.120					

CESIÓN

DATOS BÁSICOS

CTO Y VIG	232-2023	BP SAP	
CONTRATISTA		CC/NIT	
VALOR CESION	\$ -	RP SAP	0
FECHA INICIO		FECHA FINAL	
VALOR ADICIÓN		RP ADICIÓN	
INICIO ADICIÓN		FINAL ADICIÓN	

RELACIÓN DE PAGOS

No.	PERIODO	VALOR	SALDO RP	No. DOCUMENTO	FECHA RAD. SDH	RP SAP	CDP	RP
1			\$ -					
2			\$ -					
3			\$ -					
4			\$ -					
5			\$ -					
6			\$ -					
...			\$ -					
TOTAL		\$ -	\$ -					

CONTROL ASIGNACIÓN BP AL RP PARA CESIÓN

CEDENTE	
CESIONARIO	
RP SAP	
SALDO RP	
VALOR PENDIENTE A CEDENTE	
SALDO PARA CESIONARIO	\$ -

RP	BP NUEVO CONTRATISTA	VALOR	FECHA
0		\$ -	

Elaboró: _____
Fecha: _____

BP SAP Código interno del tercero creado en SAP
RP SAP Código interno del RP creado en SAP

INSTRUCCIONES:

- Los campos de datos básicos son de obligatorio diligenciamiento
- Cuando se presente Cesión de contrato, es obligatorio elaborar el estado de cuenta para identificar el valor del saldo del RP que corresponde al cesionario
- Del reporte de Contratos generado en SISPSI, se diligencian los siguientes campos:

CTO Y VIG	FECHA FINAL
CONTRATISTA	RP ADICIÓN
CC/NIT	VALOR ADICIÓN
VALOR CONTRATO	INICIO ADICIÓN
FECHA INICIO	FINAL ADICIÓN

- Del reporte de Rp vigencia y reserva, se diligencian los campos de BP SAP y RP SAP, CDP y RP
- Del reporte de pagos se diligencia la información contenida en Relación de Pagos



CTO 232-...2024.XLSX



Guillermo Enrique Banoy Parra



Para: Johanna Paola Perez Socha

Mar 17/12/2024 12:17

CC: Diana Patricia Noguera Simijaca; Jhonn Alexander Bahos Herrera



CTO 232-2023 RED SUMA A...

9 KB



Buenas tardes,

Adjunto estado de cuenta del contrato 232-2023 ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR RED SUMMA.

Cordial saludo,

Cordialmente,

Guillermo Enrique Banoy Parra

Responsable de Presupuesto

Alcaldía Local de Los Mártires

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

